



CÓDIGO DEL CONCURSO: 220424/ASO/014	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 22 DE ABRIL DE 2024	BOUC: 22/04/2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONE SINTERNACIONALES	
DEPARTAMENTO: DERECHO INTERNACIONAL, ECLESIAÍSTICO Y FILOSOFÍA DEL DERECHO	
FACULTAD: DERECHO	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: Jurisdicción Internacional: estrategia y litigación. Acción exterior de la UE.	
PERFIL PROFESIONAL: Abogado o asesor jurídico experto en contratación internacional y comunitaria.	

Resolución de fecha 6 de JUNIO de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base **VI**. de la Disposición Reguladora del Proceso de de selección de Profesores/as Asociados/as, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
VILLAJOS DE SILVA, CAMILO

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO	(1)(2)(3)

- (1) No acredita ejercer su actividad principal fuera del ámbito académico universitario y cuyo ámbito profesional se relacione con las necesidades docentes específicas objeto de concurso.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con las necesidades docentes específicas objeto de concurso, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No justificar el pago de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.
- (5) _____

Código Seguro De Verificación	7368-7672-7952P5875-4148	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nuria Paulina Garcia Piñeiro - Secretaria Académica Facultad Derecho	Firmado	06/06/2024 12:38:19
Observaciones	Sonia Birlanga Mejias - Jefa Seccion Personal Facultad Derecho	Firmado	06/06/2024 11:28:13
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7368-7672-7952P5875-4148		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





2º Composición de la Comisión de Selección:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
JOSÉ ANTONIO PEREA UNCETA	Mª ÁNGELES RUÍZ COLOMÉ
MARTA IGLESIAS BERLANGA	RUBÉN CARNERERO CASTILLA
RAQUEL REGUEIRO DUBRA	JAVIER CHINCHÓN ÁLVAREZ
JORGE RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	JOAQUÍN GONZÁLEZ IBÁÑEZ
JUAN BAUTISTA CARTÉS RODRÍGUEZ	PATRICIA JIMÉNEZ DE PARGA MASEDA

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

NURIA P. GARCIA PIÑEIRO

Vº Bº EL DECANO

RICARDO ALONSO GARCÍA

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 06/06/2024

SONIA BIRLANGA MEJÍAS

Código Seguro De Verificación	7368-7672-7952P5875-4148	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nuria Paulina Garcia Piñeiro - Secretaria Académica Facultad Derecho	Firmado	06/06/2024 12:38:19
Observaciones	Sonia Birlanga Mejias - Jefa Seccion Personal Facultad Derecho	Firmado	06/06/2024 11:28:13
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7368-7672-7952P5875-4148		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

